

ANUNCIO DE REGATA

ENERO / FEBRERO  
MARZO / ABRIL



CRUCEROS ORC , OPEN, MINI23, CLÁSICOS/VETERANOS

ORGANIZAN :



Comisión de Regatas Marín



Real Club Náutico  
de Sanxenxo



COLABORAN:



Concello de Marín



# ANUNCIO DE REGATA AUTONÓMICA II REGATA INTERCLUBES de la RÍA DE PONTEVEDRA

ENERO / ABRIL 2016  
ORC, CLASICOS/VETERANOS y MINI23

## 1.- ORGANIZACIÓN

El evento, desarrollado íntegramente en la Ría de Pontevedra, será organizado conjuntamente por el, RO YACHTS CLUB de COMBARRO, REAL CLUB DE MAR de AGUETE, REAL CLUB NAUTICO SANXENXO, CLUB NAUTICO PORTONOVO, COMISIÓN NAVAL DE REGATAS de la ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN y CLUB NÁUTICO DE BELUSO, con la organización técnica de DEMARQUE SL.

## 2.- LUGAR Y FECHAS

La Regata se celebrará en aguas de la **Ría de Pontevedra**, los días **23, 30 Enero; 20 Febrero; 5 Marzo; 2 y 16 Abril 2016**

## 3.- REGLAS

**3.1** La regata se registrará por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013-2016 (RRV).
- Prescripciones de la R.F.E.V.
- El reglamento Técnico de Cruceros (RTC 2013-2016) y Anexos
- El reglamento de Medición IMS (sólo para cruceros ORC)
- Las reglas IMS de Habitabilidad y Equipo (sólo para cruceros ORC)
- Reglamento del Sistema de Rating ORC (sólo para Cruceros ORC)
- Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la ISAF (OSR), Categoría 4ª reducida
- Las Normas del Jauge Classique Classic Handicap (JCH) (sólo para Clásicos/Veteranos).
- Anuncio, e Instrucciones de Regata (que podrán modificar el presente Anuncio)

**3.2** Penalizaciones Alternativas por Infracción de una regla de la Parte 2 del RRV.

- Se aplicará la penalización de Giros, regla 44.1 y 44.2 del RRV.
- El barco que acepte una penalización alternativa deberá rellenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar.

## 4.- PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad de la ISAF y en las Prescripciones de la RFEV.

**CRUCEROS ORC** : Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la **Licencia Federativa de deportista estatal para el 2016**.

Podrá participar cualquier Crucero a Vela de un solo casco y con un mínimo de 6.75 metros de eslora, con **Certificado de Medición Válido ORC 2016** u **ORC CLUB 2016**. En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado Estimado y Penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.



Los Certificados ORC se pueden solicitar de modo urgente a

**Rafael Bonilla**

**Técnico Crucero de la RFEV**

Movil: 699 081 430

[tecnicocrucero@rfev.es](mailto:tecnicocrucero@rfev.es)

**BARCOS CLÁSICOS/VETERANOS** : Cualquier Barco Monocasco de Vela, que tenga quilla corrida o clásica y en general, **todo aquel Crucero que tenga una antigüedad mayor de 30 años (botado antes del 31/12/1985)** y esté en posesión de un **Certificado de rating JCH** expedido por la Jauge Classique Classic Handicap (de forma gratuita en [http://www.jch-online.org/GB/feuille\\_jauge\\_GB.html](http://www.jch-online.org/GB/feuille_jauge_GB.html)).

Deberán tener actualizado un seguro que cubra a todos los tripulantes que lleven a bordo, independientemente del de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 330.600 € y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

De la tripulación de cada barco, el patrón como mínimo, deberá estar en posesión de la Licencia Federativa Gallega de Vela del año en curso.

**Para cualquier duda o aclaración del certificado JCH, ponerse en contacto con el medidor colaborador Fernando Pazó en el email [fpazo15@gmail.com](mailto:fpazo15@gmail.com), teléfono móvil 639219574**

**CRUCEROS DE MENOS DE 23 PIES** (cruceiros pequeños MINI23) no hará falta tener el certificado de medición ya que correrán en tiempo real. Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la **Licencia Federativa de deportista estatal para el 2016**.

**También** deberán tener actualizado un seguro que cubra a todos los tripulantes que lleven a bordo, independientemente del de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 330.600 € y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

#### **OTRAS CLASES**

Podrá añadirse alguna Clase adicional antes de la publicación del Anuncio de Regata definitivo, que la incluirá, a criterio del Comité Organizador.

**4.1)** La Clase MINI 23 pies y Barcos Clásicos/Veteranos, se intentará que realicen recorridos más cortos que las Clases ORC.

### **5.- INSCRIPCIONES**

**5.1)** La Inscripción será Obligatoria y con un **coste para gastos de formalización, de 30 (treinta) euros por embarcación**.

**El importe se abonará OBLIGATORIAMENTE POR TRANSFERENCIA, poniendo como referencia REGATA INTERCLUBES 2016, así como el NOMBRE DEL BARCO, antes del comienzo de la Regata a la siguiente cuenta de //ABANCA,**

**Cuenta del RCM Aguete: IBAN ES79 2080 5430 2630 4010 3672**

**5.2)** Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto (siendo obligatorio firmarlo) y adjuntando además, según sea Crucero ORC, hasta 23 pies o JCH:

- Fotocopia de las licencias del año 2016 de toda la tripulación a bordo (sólo ORC)
- Fotocopia del Certificado ORC o JCH en vigor
- Justificante de transferencia derechos de inscripción
- Permiso de publicidad si lleva ésta y Publicidad exacta que va a mostrar
- Fotocopia del seguro de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 330.600 € y de cobertura de todos los tripulantes a bordo, y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

**5.3)** Las inscripciones junto con la documentación solicitada se enviará por email a:

ANUNCIO DE REGATA - II REGATA INTERCLUBES DE LA RÍA DE PONTEVEDRA

ORGANIZAN:



Concello de Marín



ORG. TÉCNICA:



COLABORAN:



DEPUTACIÓN PONTEVEDRA



FORMACIÓN ■ COBRONING ACADEMIA ■ COMUNICACIÓN



[info@desmarque.es](mailto:info@desmarque.es)

Teléfonos de información:

**Fernando Giraldo 607 698 414**  
**Jano Martín 608 823 036**

Toda la documentación de la regata se podrá encontrar en la web de Desmarque, [www.desmarque.es](http://www.desmarque.es), ó en las de los distintos clubes organizadores

Siendo la **fecha límite inicial de inscripción el 21 de Enero a las 20.00 horas**. El Comité Organizador se reserva el derecho de ampliar dicho plazo.

**5.4) "El Comité Organizador podrá rechazar cualquier inscripción de un barco cuyo nombre y/o publicidad vaya en contra de los intereses propios de la organización y buen nombre de esta Regata según su propio entender, no admitiéndose reclamaciones al respecto".**

**Esta Regla no limita la nº 76 del RRV**

## 6.- PUBLICIDAD

**6.1)** La II REGATA INTERCLUBES DE LA RÍA DE PONTEVEDRA se celebrará de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV al respecto de dicha Reglamentación 20.

**6.2)** Conforme a la Reglamentación 20 de la ISAF, se **exigirá Obligatoriamente** a los participantes la exhibición de Publicidad en el 20% delantero del casco en cada costado del barco, que será proporcionada en la oficina de regatas previa a la Salida de la primera Etapa en el Ro Yachts Club de Combarro.

## EN CASO DE PERDERSE O DAÑARSE LAS PEGATINAS, DEBERÁN PEDIRSE NUEVAS A LA ORGANIZACIÓN ANTES DE LA SALIDA DE LA SIGIENTE ETAPA.

**6.3)** El Comité Organizador se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier tipo de publicidad, mensaje o imagen exhibida en el transcurso de la celebración del Evento de las embarcaciones o de la equipación de sus tripulantes, que no cumpla con lo dispuesto en la Reglamentación 20 de la ISAF o contravenga los intereses de alguno de los clubes organizadores

Esto incluye la celebración de las pruebas en el campo de regatas, en las instalaciones de los clubes organizadores o mientras se esté a disposición del Comité de Regatas.

**En caso de duda, se aconseja al armador solicitar la aprobación tan pronto como sea posible y siempre antes del plazo de finalización de inscripciones.**

**6.4)** Los armadores y tripulaciones participantes, conceden su autorización a la Organización de la Regata para que cualquier fotografía, imagen o toma de video de personas o de embarcaciones efectuada durante los días de la Regata pueda ser publicada en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad, etc.

## 7.- CLASIFICACIONES, PUNTUACIÓN Y CLASES.

**7.1)** Para ORC, las Clasificaciones serán en los recorridos costeros, aplicando los valores especificados en cada certificado para Recorrido Oceánico (Ocean for PCS) y en recorridos Barlovento/sotavento, los valores del Inshore (Time on Distance) o recorrido compuesto según estime oportuno el Comité de Regatas, no admitiéndose reclamaciones al respecto

**7.2)** Igualmente, en ORC, a la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto". Inicialmente en ORC habrá Clases ORC 1, 2, 3 y 4(Open).



**7.3)** La Clase Crucero hasta 23´ navegará en tiempo real

**7.4)** Las **Clasificaciones para Clásicos** se harán de acuerdo con los tiempos compensados que se obtendrán para cada barco según la fórmula

**TC (Tiempo Compensado) = FTC (de cada barco) X Tiempo Real en segundos (de cada barco)**  
Venciendo el que obtenga menor tiempo compensado.

**7.5)** a) En todas las clases, se aplicará el sistema de Puntuación Baja del R.R.V.

b) Si se celebran las 6 etapas, se descartará la de peor puntuación en cada barco. Si se celebran 5 o menos, no habrá descarte.

**7.6)** Para formar clase, deberá haber un mínimo de 4 barcos inscritos en la misma

## **8.- ORDEN DE PRUEBAS Y RECORRIDOS**

En la Ría de Pontevedra (Carta 9251).

Los recorridos de ORC y el de CLÁSICOS/VETERANOS y MINI 23 podrán ser distintos entre sí, lo cual se indicará por radio Canal 09 VHF.

Inicialmente, la salida será para todas las Clases juntas.

### **- Sábado 23 de Enero - Señal de Atención a las 14:30 horas.**

#### **1ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y MINI 23 (RO YACHTS CLUB COMBARRO )**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada frente al puerto de Combarro (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

### **- Sábado 30 de Enero - Señal de Atención a las 14:30 Horas**

#### **2ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y MINI 23 (REAL CLUB DE MAR AGUETE)**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada frente a las inmediaciones del puerto deportivo del RCM Aguete (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

### **- Sábado 20 de Febrero - Señal de Atención a las 14:30 Horas**

#### **3ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y MINI 23 (CLUB NÁUTICO PORTONOVO)**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada frente al CN Portonovo (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

### **- Sábado 5 de Marzo - Señal de Atención a las 14:30 Horas**

#### **4ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y MINI 23 (COMISIÓN NAVAL DE REGATAS de la ESCUELA NAVAL MILITAR )**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada frente al muelle de Torpedos de la Escuela Naval Militar de Marín (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)



## - **Sábado 2 de Abril** - Señal de Atención a las **14:30 Horas**

### **5ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y MINI 23 (REAL CLUB NAUTICO SANXENXO)**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada en las inmediaciones del RCN Sanxenxo (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

## - **Sábado 16 de Abril** - Señal de Atención a las **14:30 Horas**

### **6ª PRUEBA ORC, CLÁSICOS/VETERANOS y MINI 23 (CLUB NÁUTICO BELUSO)**

Consistirá en un recorrido costero o barlovento/sotavento, con salida y llegada frente al Puerto deportivo de Beluso (en las IR se especificarán los posibles recorridos a realizar según las condiciones meteo existentes)

**Los recorridos los indicará siempre el Comité de Regatas aproximadamente 10 minutos antes de la señal de atención por el canal 09 V.H.F (ANEXO I de las instrucciones)**

## **9.- INSTRUCCIONES DE REGATA**

Estarán a disposición de los participantes en la web [www.desmarque.es](http://www.desmarque.es) ó en los clubes organizadores del Evento a partir del 19 de Enero.

## **10.- PREMIOS Y ACTOS**

Se darán importantes premios como mínimo a los tres primeros clasificados de cada clase. Para formar clase deberá haber un mínimo de cinco barcos inscritos participantes en la misma.

La entrega de premios se hará en el transcurso de un acto especial, cuyo lugar y hora se confirmará oportunamente.

## **11.- DESAFÍO INTERCLUBES**

- Puntuará el puesto obtenido por el mejor barco de cada club en la clasificación general final de cada clase. El Club vencedor será el que obtenga menos puntos en la suma total de los puestos de esos barcos.
- En caso de que un club no tenga barco participante en alguna clase, el puesto a sumar será el equivalente al del último clasificado más uno y que haya participado al menos en alguna prueba en esa clase. Los clubes independientes no puntuarán
- En caso de empate entre dos o más clubes en la suma final de todas las clases, el empate se resolverá a favor del club con más representación de embarcaciones en la regata Interclubes, que hayan participado en al menos una prueba.
- En caso de persistir el empate, se resolverá a favor, del club que tenga más barcos primeros en las generales de clase; de persistir, sería de segundos; de persistir, sería de terceros... y así sucesivamente.

## **12.- AMARRES**

La organización ofrecerá amarre gratuito durante la regata **a las embarcaciones con base externa a la Ría de Pontevedra** en las siguientes fechas,



22/01/16 a 05/02/16 en Marina Porto Deportivo de Combarro

13/02/16 a 27/02/16 en Club Náutico Portonovo

01/04/16 a 17/04/16 en Real Club Náutico de Sanxenxo

No obstante, si alguna de éstas embarcaciones desea estancia continua los 4 meses, pueden contactar directamente con las propias marinas que tendrán condiciones especiales para la regata.

Coordinadores de amarres en los distintos puertos:

Royachts Club Combarro, María Santoro 666 213 786 e-mail [maria.santoro@combarromar.com](mailto:maria.santoro@combarromar.com)

CN. Portonovo, María López 986 723 266 e-mail [administración@nauticoportonovo.com](mailto:administración@nauticoportonovo.com)

RCN. Sanxenxo, Carlos Agra 609 988 886 e-mail [carlos@rcnsanxenxo.com](mailto:carlos@rcnsanxenxo.com)

### 13.-Programa de Seguimiento y Seguridad eStela

Los participantes deberán estar **OBLIGATORIAMENTE** durante la consecución de las pruebas, conectados con el programa de seguimiento en directo de la Regata, mediante la aplicación gratuita que descargarán en sus móviles de forma gratuita. En este enlace podrán seguir las instrucciones <http://bit.ly/1Gft3BP>  
Para cualquier información sobre la aplicación ponerse en contacto con Jano Martín en el tlf. 608 823 036 ó en el e-mail [janomartin@desmarque.es](mailto:janomartin@desmarque.es)

### 14.- RESPONSABILIDAD / SEGURIDAD

Todos los que participen en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador y de Regatas o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de su participación.

" UN BARCO ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE SU DECISIÓN DE TOMAR O NO LA SALIDA O DE CONTINUAR REGATEANDO ".

Igualmente, cada patrón/armador será responsable de llevar a bordo los elementos de seguridad que se exigen en las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la ISAF 2013-2016 (OSR), Categoría 4ª, y de que permanentemente emitan su posición mediante el programa Estela para su seguridad.

### 15.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El Comité Organizador, se reserva el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en el presente Anuncio de Regata, por causa de fuerza mayor.

Interclubes Pontevedra, Diciembre 2015  
EL COMITÉ ORGANIZADOR

7

ANUNCIO DE REGATA - II REGATA INTERCLUBES DE LA RÍA DE PONTEVEDRA

ORGANIZAN:



ORG. TÉCNICA:



COLABORAN:

